

# EL DIARIO SECRETO DE JOSÉ ANTONIO DE ANCHIETA Y ALARCÓN: CORPUS DE SUS PASAJES ENCRIPTADOS. FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN SEXUAL DE LA ILUSTRACIÓN

LORENZO SANTANA RODRÍGUEZ\*

*Fecha recepción:* 7 de marzo de 2014

*Fecha de aceptación:* 19 de marzo de 2014

*Resumen:* Se recogen, debidamente descifrados, unos pasajes encriptados del diario privado de José Antonio de Anchieta y Alarcón, regidor tinerfeño del siglo XVIII, entre los que destacan los relatos de su vida sexual, en los cuales se evidencian algunos indicios inequívocos de la revolución sexual que tuvo lugar como una más de las vertientes innovadoras propugnadas, alentadas y desarrolladas por la Ilustración.

*Palabras claves:* Diario; Criptografía histórica; Historia de la sexualidad.

*Abstract:* In this paper some encrypted private passages from Antonio José de Anchieta y Alarcón's private diary are collected, properly decoded. Anchieta was one of the political authorities in Tenerife in the eighteenth century. Among the passages collected we have the stories of his sexual life, in which there is some unequivocal evidence of the sexual revolution that took place as one of the more innovative aspects the Enlightenment advocated, encouraged and developed.

*Keywords:* Diary; Historical cryptography; History of sexuality.

## INTRODUCCIÓN

Los apuntes manuscritos del regidor tinerfeño don José Antonio de Anchieta y Alarcón, nacido en La Orotava en 1705 y fallecido

---

\* Correo electrónico: lorenz199@hotmail.com.

en La Laguna en 1767, han llamado la atención de eruditos e historiadores desde fechas muy tempranas, pues ya Viera y Clavijo se hizo eco de ellos cuando aún no se había cumplido una década de su óbito:

«*Apasionado por todo genero de antiguedades de la patria, se hizo un segundo Nuñez de la Peña, registrando todos los Archivos, todos los Oficios públicos de Escribanos, todos los papeles y códices: apuntando, anotando y transcribiendo lo que juzgaba mas curioso y digno de posteridad*»<sup>1</sup>.

Estos escritos han servido de fuente de valor inestimable para una buena cantidad de estudios por la riqueza y variedad de sus anotaciones, y en razón de ello han sido citados profusamente. Sin embargo, no habían tenido la misma suerte editorial, salvo una pequeña selección de textos publicados por Buenaventura Bonnet<sup>2</sup>, hasta que recientemente Daniel García ha publicado los dos tomos de su *Diario*, conservados en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna<sup>3</sup>.

Sin embargo, los dos tomos del *Diario* no constituyen todo el conjunto de estas anotaciones, ya sean las de carácter biográfico como las de información documental e histórica<sup>4</sup>, pues a ellos

---

1. VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*. Madrid: Imprenta de Blas Román, 1783, t. IV, p. 529.

2. BONNET REVERÓN, Buenaventura. *Del diario del regidor Anchieta y Alarcón*. Santa Cruz de Tenerife: Librería Hespérides, 1940.

3. ANCHIETA Y ALARCÓN, José de. *Diario*. Daniel García Pulido (ed.). Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2011. El manuscrito de los dos volúmenes del diario esta disponible en: [http://hermes.bbtk.ull.es/pandora/cgi-bin/Pandora.exe?fn=select;collection=manuscritos.paginas;field=alt\\_record\\_id;query=BAB20090863613;sort=%2Bsource+%2Bpage;xslt=issue;lang=es;length=1;title=Diario%20%5BManuscrito%5D%20%20\(apuntes%20curiosos](http://hermes.bbtk.ull.es/pandora/cgi-bin/Pandora.exe?fn=select;collection=manuscritos.paginas;field=alt_record_id;query=BAB20090863613;sort=%2Bsource+%2Bpage;xslt=issue;lang=es;length=1;title=Diario%20%5BManuscrito%5D%20%20(apuntes%20curiosos).

4. MILLARES CARLO, Agustín. *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid: Tipografía de Archivos, 1932, pp. 89-91; MILLARES CARLO, Agustín; HERNÁNDEZ SÚAREZ, Manuel. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario; Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975, v. I, pp. 257-259; ANCHIETA Y ALARCÓN, José de. *Op. cit.*, v. I, p. 30.

hay que sumar una parte que se encuentra en el archivo de don Manuel de Ossuna y Saviñón, donado por éste a la ciudad de La Laguna<sup>5</sup>; y seis cuadernos de citas y tres de árboles genealógicos que se pueden consultar en formato de microfilm en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife<sup>6</sup>, permaneciendo los originales, por lo que parece, en el correspondiente archivo privado<sup>7</sup>.

El objeto del presente estudio es el de dar a conocer una serie de anotaciones que este regidor escribió en forma encriptada, es decir, en clave, con la clara intención de impedir su lectura por parte de miradas curiosas, reservando su sentido para él mismo.

La existencia de estos pasajes parece haber pasado de puntillas por la bibliografía que se ha enfrentado a estos textos, hasta que Daniel García asumiera la labor de darles una explicación:

*«Dentro de las singularidades de su escritura no debemos pasar por alto los párrafos o líneas de auténtica escritura críptica que introduce en determinados y específicos pasajes del Diario, escondiendo a nuestra mirada alguna información que consideraba de alguna manera íntima o “peligrosa”. Estamos convencidos de que, con el tiempo, se podrá averiguar el significado de este peculiar encriptamiento, por el cual obtendremos algunas explicaciones sorprendentes sobre ciertos acontecimientos puntuales del devenir de la Historia de La Laguna»<sup>8</sup>.*

Cuando nos enfrentamos por vez primera a estos textos de Anchieta y Alarcón nos percatamos de la existencia de estos pasajes crípticos, y nos planteamos la posibilidad de descifrarlos en base a la aplicación de los métodos de desciframiento criptográfico, con la intención de averiguar su contenido.

---

5. AMLL, Fondo Ossuna, 9.

6. AHPT, Fondo Fuentes Cullen.

7. A pesar de nuestros intentos no nos ha sido posible consultar estos originales.

8. ANCHIETA Y ALARCÓN, José de. *Op. cit.*, v. I, p. 35.

El primer paso fue localizar y reunir todos los pasajes cifrados, lo cual constituye el primer escollo, pues se hallan diseminados por todo el conjunto de sus escritos. Los hemos buscado, pero, dejando a un lado la posibilidad de que alguno de ellos se nos hayan pasado por alto, ya sea por su pequeño tamaño o por estar insertos dentro de pasajes no encriptados, en el caso de los del Fondo Fuentes Cullen sólo los hemos podido consultar en los microfilmes que de los mismos se custodian en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, y en ellos hay hojas cuyos respectivos fotogramas son ilegibles. La mala calidad de parte de estos fotogramas afecta a la lectura de algunos de los pasajes encriptados, dificultando o generando dudas en cuanto a su lectura<sup>9</sup> que sólo el cotejo con los originales podría despejar.

A todo esto se debe sumar la posibilidad de que aún puedan aparecer más escritos de Anchieta y Alarcón, dados los avatares que éstos han sufrido a lo largo del tiempo. Por mi parte he localizado uno de estos textos cifrados como anotación marginal en una escritura notarial otorgada en La Laguna en 1515<sup>10</sup>, siendo, por ahora, el único texto encriptado que hemos encontrado en una escritura notarial.

La presencia de esta nota se explica por el hecho de que José de Anchieta y Alarcón repasó las escribanías de La Laguna y la documentación del cabildo de la isla de Tenerife, recopilando y extrayendo de ellas multitud de datos que copiaba en sus libros de apuntes, mientras que a la par iba dejando notas en esa documentación de carácter público. Un ejemplo de esa actividad de glosador, por citar sólo uno, lo encontramos en el testamento que el canario Fernando Guadarteme, marido de María Fernández, otorgó el 6 de agosto de 1512, y en cuyo encabezamiento escribió de su puño y letra: «*Don Fernando Guanarteme, testamento*»<sup>11</sup>, a

---

9. Corpus, 14-17.21.

10. Corpus, 24.

11. AHPT, Sección histórica de protocolos notariales, 5, f. 280r.

la vez que registraba este documento en sus apuntes, pero cuidándose en este caso de certificar que él era el autor de la nota: «*Fernando Guanarteme, su testamento año de 1512 ante Antón de Vallexo en 12 (sic) de agosto. En la oja donde comiensa está de mi letra y con esto fásil se hallará*»<sup>12</sup>.

Hemos localizado un total de 25 apuntes crípticos, que constituyen un corpus de cierta consideración, aunque dentro del conjunto de sus escritos representan un porcentaje ínfimo.

El segundo paso estribó en el análisis criptográfico de los mismos. Por ello, comenzamos por individualizar todos y cada uno de los signos empleados; contarlos para comprobar la frecuencia con que empleaba cada uno de ellos; identificar las asociaciones y repeticiones de las secuencias; en definitiva, un análisis cualitativo y cuantitativo, de carácter estadístico, que nos permitiera hacernos una primera idea de la clase de clave empleada, y de las posibles contramedidas criptográficas aplicadas por el regidor para evitar el desciframiento de sus escritos.

Otro de los problemas a dilucidar es el idioma en que están escritos los pasajes. Nuestra primera hipótesis de que fuera el castellano no resistió la prueba del «ataque criptográfico», por lo que pasamos a considerar la posibilidad de que unos estuvieran escritos en castellano y otros en latín, idioma éste que usó en unos pocos pasajes de sus escritos. Finalmente, pudimos verificar que el castellano fue el idioma empleado en la mayor parte de los casos, mientras que en unos pocos fue el latín<sup>13</sup>.

Ahorrando al lector la descripción pormenorizada de los métodos empleados, que puede consultar en los oportunos manuales de criptografía histórica, concluimos que la clave empleada por nuestro personaje era la más simple de todas, consistente en la sustitución de cada letra del texto base, u original, por un signo fijo, sin alteración ni variación matemática de la equivalencia en-

---

12. AMLL, Fondo Ossuna, 9, carpeta 3, f. 143v.

13. Corpus, 1, 9, 23.

tre letras y signos<sup>14</sup>. A ello hay que sumar el uso del símbolo «=» para indicar las separaciones entre frases.

Las dificultades que presentaba su transcripción, que hemos de apuntar que no eran pocas, estribaban, en primer lugar, en la ortografía aparentemente anárquica, propia del Setecientos, pero que es similar a la que usaba en sus textos no cifrados, por lo que nos basamos en ellos como guía para solventar este primer obstáculo.

El segundo escollo es el uso de un mismo signo para significar varias letras, por lo que para obtener el sentido correcto es necesario «jugar» con las distintas posibilidades. Es el caso de la «€», que equivale a «c», «l» y «s». Debe también tenerse en cuenta que a lo largo de los años Anchieta fue variando la clave, en cuanto que al principio tenía un signo propio para la «l»<sup>15</sup>, que acabó abandonando para adoptar el de la «c» y la «s». No podemos determinar si su intención fue emplear este recurso como contramedida críptica, pero el caso es que ha funcionado como tal.

Y, por último, el tercer escollo es la deformación de los signos en los textos más cursivos, en los cuales la distinción de los signos se vuelve más ardua. Debemos tener en consideración que empleó su clave durante un largo período de tiempo, pues con los textos recopilados se documenta su uso desde, al menos, 1732, a la edad de 26 años, y hasta su fallecimiento, en 1767, lo que justifica que a lo largo de esos treinta y cinco años pudiera introducir algunos cambios en el código de signos, como arriba apuntamos, y que pudiera evolucionar hacia formas más cursivas de los mismos.

Tras su descifrado y transliteración disponemos de un corpus de 25 escritos, que hemos ordenado atendiendo a su orden cronológico, ya sea porque algunos están fechados o porque su relación y/o ubicación con otros textos fechados y no encriptados nos permite datarlos aproximativamente. Los dos textos que no nos ha sido posible datar se encuentran al final del corpus.

---

14. La clave completa se acompaña en el anexo «desarrollo de la clave».

15. Corpus, 2-8.

Estos escritos son de muy diferentes contenidos, no entendiéndose, *a priori*, la razón por la cual algunos de ellos están cifrados<sup>16</sup>, aunque tratándose de escritos de carácter personal y reservado esta decisión queda siempre sometida al deseo o capricho de su autor.

Entre aquéllos en los que sí podemos percibir su carácter secreto y la necesidad de su encriptamiento, podemos señalar en primer lugar el momento en que alude al descubrimiento del mal del que habría de morir, sobre el que Daniel García apunta «*en un testimonio evidente de haber practicado algún tipo de magia ritual o adivinatoria con algún intermediario*», basándose en el pasaje inmediatamente anterior, no cifrado<sup>17</sup>.

Otros textos parecen referirse a situaciones de conflicto<sup>18</sup>. Otros dos a la celebración del carnaval<sup>19</sup>, y entre éstos uno hace referencia a la noche de comadres, que formaba parte de esta fiesta, en la cual eran protagonistas las mujeres, por lo que los hombres se travestían para tomar parte en la misma<sup>20</sup>.

Pero, sin ninguna clase de dudas, por su volumen e ilicitud de lo narrado, la palma se la llevan los textos referidos a la vida amorosa y sexual del regidor Anchieta<sup>21</sup>. Quisiera llamar la atención sobre estos textos, infrecuentes en el ámbito hispano para la época de la Ilustración, pues por esa misma rareza pueden ser una fuente documental a tener en cuenta para los estudios sobre la historia de la sexualidad.

Ya sea por la presencia de vocablos y expresiones de índole y connotaciones eróticas poco o nada documentadas (*clavé el taburatito, bananon...*), o por el nivel de detalle con que el regidor explica las técnicas y posturas que usaba en sus relaciones heterosexuales (*método sasara...*), estos breves relatos vienen a ser la

---

16. V. g.: Corpus, 2, 24, 25.

17. ANCHIETA Y ALARCÓN, José de. *Op. cit.*, v. I, p. 47.

18. Corpus, 7, 18.

19. Corpus, 14, 16.

20. Corpus, 16.

21. Corpus, 3, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23.

punta del *iceberg* de una historia, la de las prácticas sexuales, de muy difícil documentación.

Sin embargo, creo que el mayor mérito de estos relatos eróticos es el dejar constancia de los ecos de la revolución sexual que la Ilustración estaba operando en Europa, reflejados en los tratados que sobre esta materia se publicaron en la época, y cuya difusión en los reinos de España y sus dominios estaba prohibida y perseguida por la Inquisición.

A José Antonio de Anchieta y Alarcón se le ha juzgado como un hombre tradicionalista y sujeto a muchos tópicos heredados de la cultura canaria e hispana en la que nació, vivió y murió, como se ha deducido de la lectura de sus escritos, pero no está de más hacer notar que:

*«La peor manera de leer los documentos personales es tomarlos al pie de la letra o asumir que las motivaciones confesas son siempre más importantes, o en cierto modo más verdaderas, que las inconfe-  
sas. En realidad, el propio contenido de las autobiografías suele desmentir los objetivos explícitamente anunciados por el autor. Por tanto, casi siempre hay que cavar hondo en los textos y leer entre líneas»*<sup>22</sup>.

Ahora, más que leer entre líneas, podemos ver a otro Anchieta y Alarcón gracias a sus palabras explícitas, aunque encriptadas en su momento por los peligros y sinsabores que le podrían haber ocasionado de haberse descubierto su contenido durante su vida.

El quid de esta revolución sexual operada durante la Ilustración radicó en dejar de considerar a la mujer como parte inerte en la relación heterosexual, y aspirar a que el goce sexual fuera compartido, disociándolo del mandato religioso y social de la procreación<sup>23</sup>. A este respecto resulta sumamente revelador el texto

---

22. AMELANG, James S. *El vuelo de Ícaro: la autobiografía popular en la Europa moderna*. Madrid: Siglo Veintiuno de España, 2003, pp. 167-168.

23. CLARK, Anna. *Deseo: una historia de la sexualidad en Europa*. Madrid: Cátedra, 2010, pp. 229-270; DABHOIWALA, Faramerz. *The origins of sex: a history of the first sexual revolution*. London: Allen Lane, 2012.



16 del corpus, en el que Anchieta se muestra muy atento a reflejar los diferentes estados por los que pasa su pareja amatoria, aunque no está de más hacer notar que habla de manera diferente del sexo practicado con las damas de la alta sociedad que con las de la baja, lo cual no deja de ser propio de la mentalidad ilustrada, que en ningún modo renunció a su condición de clasista y estamental.

Algunos pasajes parecen denotar<sup>24</sup>, en mi opinión, su conocimiento sobre los tratados eróticos franceses que exponían la teoría del *coitus interruptus*, y muy probablemente el *Teresa filósofa*<sup>25</sup>.

Su conocimiento sobre este género literario, de distribución clandestina en España, podría haber llegado hasta las muy influyentes obras escritas en latín, como sospechamos por un texto erótico en forma de diálogo, del que no podemos determinar si es de su autoría o simplemente lo trasuntó<sup>26</sup>. Parece inspirado en una obra erótica escrita en latín, en forma de diálogo, como el *Satyrica sotadica*<sup>27</sup>:

«Algunos de los tratados pornográficos más influyentes, como el de Nicholas Chorier *Satyrica Sotadica*, estaban escritos en latín, inaccesibles al pueblo. Los hombres de la élite conservaban grabados obscenos y versos subidos de tono escritos a mano en sus gabinetes privados, compartiéndolos únicamente con sus amigos más cercanos»<sup>28</sup>.

No me resta más, antes de permitir al lector el pasar a la lectura del corpus, que expresar el desengaño que supone el arduo trabajo de la criptografía histórica al no encontrar los mensajes anhelados y soñados para las investigaciones históricas que interesan al descifrador, y que corre parejo con las sorpresas que

---

24. Corpus, 15, 20.

25. CLARK, Anna. *Op. cit.*, pp. 248-249; *Thérèse philosophe*, 1748.

26. Corpus, 23.

27. CHORIER, Nicholas. *Aloisiae sigae Toletanae satyra sotadica: de arcanias amoris et veneris*, 1678.

28. CLARK, Anna. *Op. cit.*, p. 246.

suelen conllevar los mensajes no sospechados y sí descubiertos. Porque, al fin y al cabo, la autoría de estos textos corresponde única y exclusivamente a su autor.

## CORPUS

1. c. 1732, mayo, 28. AHPT, Fondo Fuentes-Cullen, cuaderno de citas n. 6, f. 80r<sup>29</sup>.

Cocum modo centun quadraginta et octo<sup>30</sup> et mas comodo ses.

2. 1740, noviembre, 28. BULL, Diario, t. II, f. 71v<sup>31</sup>.

Una campana. En las monjas también.

3. c. 1742, noviembre. BULL, Diario, t. II, f. 81v.

Oi bino<sup>32</sup> doña Juana. Al bajar: «Adios, mi amor», en la escalera a la queda. I le atenté aier la bariga, que fue las moscas<sup>33</sup> en las tixeras que seraron la puerta. I oi le atenté la bariga segunda ves. Porque me soltara<sup>34</sup>.

4. c. 1743, abril, 28. BULL, Diario, t. II, f. 87r<sup>35</sup>.

Leche de dentro.

---

29. La frase encriptada está al final de un párrafo sin cifrar que dice así: «Yo, José Antonio de Ancheta, me pesé en las pesas grandes en casa, aquí, en la ciudad, el día veinte y ocho de mayo de 1732, acabado de venir de la Villa, que fue el día dos de abril de 1732, que me casé. Y pesé los cinco pesos grandes y una vala que también servía de peso, y pesé 184 (...)»

30. Parece haber confundido las cantidades.

31. Este pasaje se refiere al fallecimiento y entierro de don José Martínez, abogado, del que dice: «Enterrose [el] lunes en San Francisco, en la capilla de San Antonio (ANCHIETA Y ALARCÓN, José de. *Op. cit.*, 441)».

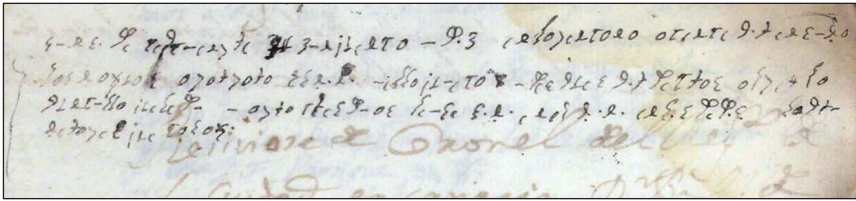
32. Escrito: *dino*, que corrijo por considerarlo una errata.

33. Parece una frase hecha: CORRALES, Cristóbal; CORBELL, Dolores. *Diccionario ejemplificado de canarismos*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2009.

34. Esta última frase está escrita con una tinta diferente, de color negro, frente al rojizo de las anteriores, lo que parece indicar que fue añadida posteriormente.

35. Este brevísimo inciso parece completar la anotación en la que declara el descubrimiento del mal de que había de morir (ANCHIETA Y ALARCÓN, José de. *Op. cit.*, 558).

5. c. 1743, agosto, 2. BULL, Diario, t. II, f. 89v.  
Mandó Pepa que le dolía. Mandé las tres camisas.
6. 1743, octubre, 17. BULL, Diario, t. II, f. 89v.  
Atenté a Mica el mono la primera vez esta noche. 17 de octubre 1743<sup>36</sup>.
7. 1743, octubre, 24. BULL, Diario, t. II, f. 84v.  
Quité el papel de Manuela a Nicolás. Octubre<sup>37</sup> veinte i quatro.
8. 1743, diciembre, 3. BULL, Diario, t. II, f. 92v.  
Martes a la noche<sup>38</sup> fue el abraso grande doña Juana, que me lastimó la boca, tres de diciembre<sup>39</sup> de quarenta i tres, i no quise nada.
9. c. 1748, febrero, 12. BULL, Diario, t. I, f. 4r.  
Dominan Arevalan tegit<sup>40</sup>.
10. 1752, septiembre, 5. BULL, Diario, t. II, f. 68v.  
Cinco de septienbre<sup>41</sup> sinquenta i dos en la ventana atenté por ensima las naguas a Bárbara el mono, i ella quiera<sup>42</sup>, i después por detrás al ver la puntilla que le di. I abra tres días le ice como en el mono en los dedos la primera vez que la cogí.
11. 1752, noviembre, 9. BULL, Diario, t. II, f. 97r.  
Viernes a la noche, último de finados, estubo ablando, acabada la prosseción, con el clérigo asta que seraron la iglesia.
- 
36. La fecha no está encriptada.  
37. Escrito: *oetubre*, que corrijo por considerarlo una errata.  
38. Siguen unos signos testados.  
39. Abreviado: *dis*<sup>c</sup>.  
40. La traducción de esta frase en latín es: Cubre a la Señora Arévalo. Esta nota, enmarcada por tres líneas que casi la encierran, la relacionamos con la anotación sobre la que está escrita: «*lunes 12 de febrero de 1748 años encalaron la casa de doña Maria de Arévalo. Al pasar entré (...) Estuve hasta animas*» (ANCHIETA Y ALARCÓN, José de. *Op. cit.*, 897). Anchieta enmarcó esta frase con líneas horizontales y una vertical.  
41. Siguen dos signos testados.  
42. Sigue un signo testado.



Texto n° 10 del Corpus.

12. c. 1758, junio, 28. AHPT, Fondo Fuentes-Cullen, cuaderno de citas n° 6, f. 166v.

Aier cubrí a la de Soria, la segunda ves.

13. c. 1759, mayo, 15. BULL, Diario, t. I, f. 235v<sup>43</sup>.

Peinele oi el mono. Casa de Lordelo comí papas i manteca, miel no son, i<sup>44</sup>.

14. 1760, enero. AHPT, Fondo Fuentes-Cullen, cuaderno 2° de árboles genealógicos, f. 85r.

Mil setesientos sesenta. Día de enero, a la noche, salió teresa casa de la comadre, mil setecientos sesenta, i él vestido de muger, i Frasca<sup>45</sup> espió.

15. 1760, febrero, 12. AHPT, Fondo Fuentes-Cullen, cuaderno 2° de árboles genealógicos, f. 85r.

<sup>46</sup>Martes dose de febrero de setesientos i sesenta, a la noche, cubrí a Antonica, i me paresió quedó preñada. Fui a buscar a Frasca<sup>47</sup>, casa de Juana.

16. 1760, febrero, 14. AHPT, Fondo Fuentes-Cullen, cuaderno 2° de árboles genealógicos, f. 85r.

43. Estas dos frases están escritas después de una nota fechada el 15 de mayo de 1759: «Vengo de casa [de] Antonica» (ANCHIETA Y ALARCÓN, José de. *Op. cit.*, 1799), por lo que entendemos que la primera frase se refiere a Antonica.

44. La frase parece haber quedado sin concluir.

45. Es una mujer mencionada en el *Diario*.

46. Testado: marar.

47. Es una mujer mencionada en el *Diario*.

Esta noche de comadres, febrero catorse de sesenta. Fue mi ama casa de don Amaro, i mandé llamar a Antonica. Vino linda niña. Io fui casa de Lordelo, escoxía i escoxí, clavé el taburatito<sup>48</sup>. Acabamos a la oración. Entró Juan José. Le arimé en la ventana por fuera e [i]o por dentro, en el suelo. Sentose ariba, isele tres beses con la mano i se bino bien, que estaba mui abierto i de atrás. Recostose sobre mi brazo, dixo que perdía el sentido abrasada i no iso que no podía. Después que bananon<sup>49</sup> se puso de pie i quería, quedeme debaxo para(?) guantes, vineme, dixo que no la mirara(?). I el ermano le dixo que qué tenía. Vine a ánimas, fuese Antonica, entró a la bodega, io le entió(?) laudes, luego(?) echose, i bino bien, ella mordía, i dise<sup>50</sup>: atame en la calle.

17. c. 1760, febrero. AHPT, Fondo Fuentes-Cullen, cuaderno 2° de árboles genealógicos, f. 85r.

Oi, jueves de comadres, dixo Antonica tenía un dolorcito, dixolo al cubrirlo<sup>51</sup> en la bodega.

18. 1760, julio, 21. AMLL, Fondo Ossuna, 9, carpeta 4, f. 21v.

Anoche ueinte i uno de julio de mil setesientos sesenta años me contó Candelaria del ermano la mastilla(?), i el baul, i la promesa de nueve misas, i io le dije: es cierto, es la tercera bes que lo dice: las nuebe misas prometió ella.

19. c. 1760, octubre, 11. BULL, Diario, t. I, f. 250r.

Cubrí a Antonica i no se bino, que luego a mí i dixo le iciera con la mano. Ice, ice, i bino. I cambio método sasara<sup>52</sup> la primera ves.

20. 1761, abril, 20. AMLL, Fondo Ossuna, 9, carpeta 4, f. 21v.

Esta tarde en el corredor, entre las dos ventanas, lunes ueinte de abril de sesenta i uno, cubrí a Antonica, i le ice a que quede preñada. Abia

---

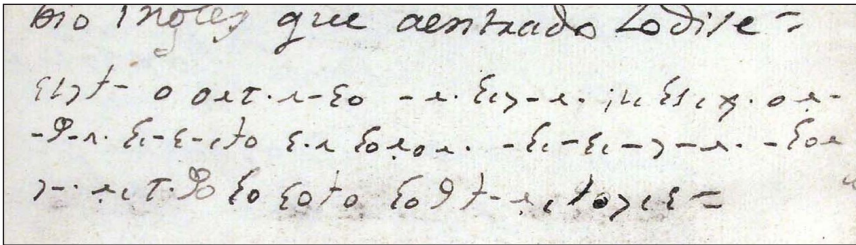
48. ¿Alusión a la cópula?

49. ¿Alusión a la cópula?

50. Testado: s.

51. *Sic.* Debería ser: cubrirla.

52. Sa'sara: danza sensual árabe.



Texto n° 19 del Corpus.

dejado de estar mala. Quasi<sup>53</sup> Juana nos olló. Esta noche está Candelaria con sus naguas nuevas de tafetán que estrenó esta tarde. I dijo Antonica está desasonada. Oi le llebé aros i lo bio juana en la despensa.

21. c. 1764, mayo, 24. AHPT, Fondo Fuentes-Cullen, cuaderno de citas n° 8, f. 150v.

Mono de antonica que cubrí oi. Se lo ixé ai sixeo(?)<sup>54</sup>.

22. c. 1765, abril, 18. BULL, Diario, t. II, f. 119v<sup>55</sup>.

Cubrí Antonica odie<sup>56</sup> val note su di inpende Candelaria<sup>57</sup>.

23. c. 1767, enero, 16. AMLL, Fondo Ossuna, 9, carpeta 5, f. 125v.

Acendi et fecit osculun bocatun de ore locum sine mane isa dicit bone boluntatis tamen sic non es bonen. Postea dicit si uolo qui isa me respondea in escritis dicit sit bone ore tun dicit ad isam sivus facere dicit si uolo facere tegera<sup>58</sup> con ulte quia iso si uolo et dusitan non abeas qui bolo esplima bise qui tantun clarun me dicit quibus tegere mecun et qui tegeremus ego tangit pene super uestes et dicit ad isam si est de facere cun aquello dicit si si.

53. Anchieta usaba esta expresión *quasi* por *casi*. Sirva como ejemplo: AMLL, Fondo Ossuna 0-9-5, f. 126v, penúltima línea.

54. Esta nota parece escrita con cierto descuido.

55. Parece un galimatías escrito con cierto descuido.

56. Testado: cubr.

57. Abreviado: Candel<sup>a</sup>.

58. Testado: ulte(?).

24. s.f. AHPT, Sección histórica de protocolos notariales 7, f. 771v<sup>59</sup>.

Cierta manera.

25. s.f. AHPT, Fondo Fuentes-Cullen, cuaderno de citas n° 1, f. 7r.

sal safras(?) la tersera parte de un real, guaiacán<sup>60</sup> la mitad de un leal<sup>61</sup>, palo dulce lo mismo, corcha<sup>62</sup> de fuera como tres adarmes, bora<sup>63</sup> de pipa como medio guebo en un trapito, cáscara de naranja de china i como media, cáscara de mansana i como una, bledos, jedionda<sup>64</sup>, mexorana, ierba sidrera, salbia, toronjil, igos blancos, mapola. Esto se cuese en tres quartillos de agua bien cosida, que cada quartillo quede en una quarta, i se tenpla con asúcar como jarabe i se da tres noches a ánimas, que sude bien abrigado el enfermo.

#### SIGLAS:

AHPT: Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

AMLL: Archivo Municipal de La Laguna.

BULL: Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

---

59. Esta nota se encuentra al margen de una escritura notarial otorgada en la ciudad de La Laguna el 31 de marzo de 1515, y que se refiere a una obra a realizar en la iglesia de Los Remedios de La Laguna (Publicada por: TARQUIS, Miguel; VIZCAYA, Antonio. *Documentos para la historia del arte en las islas Canarias*. La Laguna: Universidad de La Laguna. Laboratorio de Arte, 1959, p. 13). Se localiza a la altura de la línea donde se encuentra esa misma expresión, que alude al modo en que se ha de llevar a cabo la obra en cuestión.

60. Guayacán: árbol cigofiláceo tropical de cuya resina se obtiene el guaya-col. Su madera es la llamada «palo de santo»: MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1983.

61. ¿Error por: real?

62. Corteza vegetal, especialmente la del pino: CORRALES, Cristóbal; CORBELL, Dolores. *Op. cit.*

63. Borra: heces del vino: MORERA, Marcial. *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura, 2006.

64. Siguen unos signos testados que no alcanzamos a distinguir.

## ANEXO

## DESARROLLO DE LA CLAVE

a o  
b >  
c ε  
d ϕ  
e c  
f }  
g ϕ  
h H  
i -  
j }  
l {ε  
m ϕ  
n ρ  
ñ ð  
o °  
p ϕ  
q i  
r +  
s }{  
t [   
u < ]  
v ϕ  
x ^  
z }